

QUILMES, 5 MAR 2008

VISTO la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/08 mediante la cual se designa al Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes por el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2008 y el 12 de diciembre de 2012 y la Resolución (R) N° 0187/09 y

CONSIDERANDO

Que en virtud de lo dispuesto en la Resolución (R) N° 0187/09 mencionada en el visto, resulta necesario formalizar la cobertura de la Subsecretaría Académica, dependiente de la Secretaría Académica.

Que es necesario designar al Titular de la referida Subsecretaría

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNVIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Subsecretaría Académica a partir del día de la fecha, a la Lic. Ana Ayma, DNI 22. 449.026

ARTICULO 2°: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a las partidas que correspondan del Presupuesto vigente.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N° 00188



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes